

ACTAS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
1958-1959

PRESIDENTE: DR. FEDERICO GOMEZ
SECRETARIO DE ACTAS: DR. MAXIMILIANO SALAS

SESIÓN DEL 3 DE SEPTIEMBRE

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D. F., a las veinte horas y diez minutos del día tres de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, bajo la presidencia del Dr. Luis Méndez, Vicepresidente de la Academia, se reunieron veinticinco socios en el salón de actos de la Academia Nacional de Medicina, para celebrar la XIX Sesión Ordinaria del año académico 1958-59.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada por unanimidad. En seguida el Dr. Méndez invitó al Sr. Dr. Daniel de Brigard, Embajador de la República de Colombia en México, a ocupar un sitio.

En seguida se leyó la correspondencia:

1) En carta de fecha de julio próximo pasado, firmada por el Dr. Federico Gómez, la Academia Mexicana de Pediatría ofrece a la Academia Nacional de Medicina su colaboración para el estudio de todos los problemas relacionados con la niñez, en forma de comisiones o individualmente. El trámite que la Directiva tuvo a bien dar a esta comunicación fué la de agradecer la colaboración ofrecida.

2) En carta de fecha del 18 del mes de agosto, el Dr. Salvador Zurirán comunica haber quedado enterado del acuerdo de que los "Symposiums" que van a celebrarse el presente año, tendrán la modificación de dar cabida a preguntas y comentarios por parte de los Académicos asistentes y le parece que dicha modificación aumentará el interés general por los trabajos.

3) En carta de fecha 22 del mismo mes de agosto, el Dr. Carlos Villamar Talledo, de la ciudad de Chihuahua, solicita se le envíe la información necesaria con la finalidad de ingresar a la Academia Nacional de Medicina, como miembro Correspondiente. El Sr. Presidente de la Academia

informa que se enviará la información solicitada por el Dr. Villamar Talledo.

4) En carta de fecha 15 del mes próximo pasado, firmada por el Dr. Francisco Valdés Vallina, la Sociedad Mexicana de Urología solicita autorización para verificar las sesiones de la X Reunión Nacional de Urología, en el salón de la Academia Nacional de Medicina, durante los días 29, 30 y 31 de octubre próximo, de las 8 a las 18 horas. El trámite acordado por la Directiva fué el de conceder el uso del salón de la Academia para las sesiones de la X Reunión Nacional de Urología.

5) La Comisión formada por los doctores Teófilo Ortiz Ramírez, Clemente Robles y Salvador Zubirán, acordó conceder al Dr. Tomás G. Perrín ser considerado miembro Titular de la Academia tomando en consideración los brillantes antecedentes del Dr. Perrín.

6) Carta del Dr. Salvador Zubirán en la que opina que el Secretario General de la Academia debe recibir un sueldo de \$3,000.00 mensuales. El señor Presidente informa que ya se han recibido otras opiniones de los miembros de la Comisión de Finanzas y que cuando se tengan todas ellas, se procederá al estudio en la Mesa Directiva, para luego someterlo a la consideración de la Asamblea General.

7) Carta firmada por el Dr. Federico Gómez, dirigida al Dr. Patricio Benavides en la que se le participa haber sido comisionado para reemplazar al Dr. Maximiliano Salas durante el presente mes, como Secretario de Actas.

El Dr. Méndez agradece al Dr. Benavides la suplencia, e informa a la Asamblea del fallecimiento del Dr. Ricardo Tapia Fernández, Socio Titular, y pide a los señores Académicos y asistentes que se pongan de pie y guarden un minuto de silencio en memoria del desaparecido. La Academia estuvo representada en el funeral del Dr. Tapia por los doctores Campillo Sáenz, Andrade Pradillo y Bustamante Gurría.

El Dr. Núñez Andrade recuerda al Dr. Méndez que la solicitud del Dr. Tomás G. Perrín para ser Socio Titular, debe ser sometida a votación de la Asamblea General; el Dr. Méndez acepta la moción y pide a la Asamblea su voto, el cual es aprobatorio por unanimidad, pasando desde esta fecha el Dr. Perrín a la categoría de Socio Titular.

Como tercer punto del programa está la lectura de trabajos, y se inicia con el trabajo de ingreso del Q. B. Jorge Olarte, titulado "El papel de los Colis Patógenos en las Enteritis del Hombre". Agradece la distinción de que ha sido objeto al ser electo miembro de esta Academia. Y hace un elogio de la brillante obra del desaparecido Dr. José Zozaya, cuyo sitio viene a ocupar. Menciona los principales trabajos de investigación y puestos de importancia que el Dr. Zozaya ocupó mientras fué uno de nuestros académicos. El Dr. Gerardo Varela hace el comentario oficial en el que felicita al Prof. Olarte por la importancia del trabajo en particular, y de las investigaciones que ha realizado en el campo de la Bacteriología; llamó la atención acerca del cambio que han sufrido los laboratorios de Bacteriología, ya que actualmente muchos gérmenes son identificados por sus reacciones químicas. Por último, señaló que los Colis Patógenos se han recogido de las manos, de los alimentos, de la vagina y hasta de la placenta,

lo que explica la vía de entrada para la infección de los niños. El Dr. Ruiz Castañeda felicitó al Prof. Olarte, y llamó la atención sobre el hecho de que el niño en los primeros meses de la vida se encuentra relativamente protegido para la infección de gérmenes francamente patógenos, como en el caso de las shigellas y están expuestos a la infección de los Colis Patógenos, como si se tratara de una inmunidad transmitida por la madre, la cual todavía no la tiene para los Colis por ser gérmenes recién llegados a la patología intestinal. El Dr. Andrade Pradillo menciona varios casos en los que coincidió una infección del oído con diarrea y al modificar la flora intestinal, se curó definitivamente la mastoiditis y preguntó al profesor Olarte si ha hecho estudios sobre los gérmenes que producen las diarreas y los responsables de padecimientos del oído.

El Dr. Rigoberto Aguilar hace un poco de historia respecto a la etiología de las enteritis, la que pasó por una fase infecciosa, después se supuso que la única causa era de tipo alimenticio, llegando al extremo de querer curar todas las diarreas a base de fórmulas dietéticas. Destaca el hecho de que la diarrea es una reacción del intestino a una serie de estímulos y que no es exclusivamente el fenómeno infeccioso el responsable de este síntoma y que no hay que olvidar los otros factores, aunque reconoce que probablemente la etiología infecciosa es la más importante, pero hay casos en los que no se encuentra ningún germen patológico. Felicita al Prof. Olarte, quien ha estudiado con entusiasmo la etiología de las diarreas.

El Prof. Olarte contesta dando las gracias por los comentarios y responde al Dr. Ruiz Castañeda que a pesar de que existen pobiblemente factores inmunológicos, no se ha podido demostrar la presencia de anticuerpos, que estas hipótesis, muy interesantes, posteriormente serán aclaradas. Al Dr. Andrade Pradillo le contesta diciendo que hay una serie de padecimientos de la infancia que coinciden con diarrea y que en un trabajo que acaba de terminar con el Dr. López Clares, sobre bronconcuemonías, se llega a la conclusión de que el 30% de los lactantes tienen diarrea a consecuencia de la deshidratación. Otra explicación posible para las otitis es que las salmonelas que primero invaden al intestino, pasan a los ganglios y a la circulación; este puede ser el camino por el cual llegan los gérmenes al oído. Por último queda una laguna en bacteriología que son los "virus huérfanos" y es de esperarse que al estudiar estos virus se aclaren algunos problemas. Al Dr. Aguilar le contesta que está de acuerdo en que hay innumerables causas capaces de producir diarrea, pero que la transmisión de un niño a otro del padecimiento prueba que no es un fenómeno alimenticio y que los casos que ahora no tienen explicación bacteriológica, es posible que la tengan al estudiar los virus.

El Dr. Méndez pide a los académicos y asistentes que se pongan de pie y hace entrega al señor Prof. Olarte del diploma y venera que lo acredita como miembro de número de la Academia Nacional de Medicina, a la vez que lo exhorta a que con su entusiasmo y devoción a la investigación haga progresar a nuestra Academia.

En seguida se da lectura al segundo trabajo presentado por el Dr. Gerardo Varela, con título "Relaciones entre Cándida Albicans y Salmonelas". Hace una brevísima reseña histórica y señala que desde 1954, los

trabajos de Voguel demostraron que la Cándida Albicans tiene un antígeno específico y otro inespecífico, y que él estudió la presencia de estos antígenos en 32 cepas de cándidas que le fueron proporcionadas por el Dr. Antonio González Ochoa, y en salmonelas. El Dr. González Ochoa hace el comentario oficial y resalta el hecho de que no era de sospecharse que las salmonelas y la cándida albicans tuvieran un antígeno común, lo cual fué demostrado por el trabajo presentado por el Dr. Varela; por otra parte, esto viene a demostrar que por diversos procedimientos se puede llegar a una misma meta y considera que el trabajo del Dr. Varela es muy meritorio.

El Dr. Varela señala que la mayor parte de las cándidas albicans contiene la fracción 7 y que esto permite identificarlas rápidamente por medio del antígeno sin seguir toda la secuela bacteriológica para su reconocimiento. Agradece los comentarios del Dr. González Ochoa, ya que tienen un valor muy especial para él, porque el Dr. González Ochoa es el investigador que más ha trabajado en Micología en nuestro medio.

El Dr. Méndez pasa al cuarto número del programa, y pregunta si hay asuntos generales que tratar a la Asamblea, y en vista de que nos los hay, se da por terminada la sesión a las veintiuna horas con cincuenta minutos.

Asistieron a la sesión los siguientes médicos: Rigoberto Aguilar Pico, Alfonso Alvarez Bravo, Juan Andrade Pradillo, Patricio Benavides, Carlos Campillo Sáinz, Carlos Coqui, Isaac Costero Tudanca, Guillermo Dávila, Luis Farill, Jorge Flores Espinosa, Carlos Gómez del Campo, Antonio González Ochoa, José Laguna, Fernando López Clares, Daniel Méndez, Luis Méndez Hernández, Roberto Núñez Andrade, Jorge Olarte, Angel Quevedo Mendizábal, Everardo Ramírez López, Pedro Ramos, José Ruiloba Benítez, Maximiliano Ruiz Castañeda, Antonio Sordo Noriega y Gerardo Varela.

SESIÓN DEL 10 DE SEPTIEMBRE

En la ciudad de México, D. F., a las veinte horas del día diez de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, bajo la presidencia del Dr. Federico Gómez, se reunieron veintidós miembros en el salón de actos de la "Academia Nacional de Medicina", para celebrar la XX Sesión Ordinaria del año académico 1958-1959.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior. El Profesor Químico Bacteriólogo, Jorge Olarte, pidió la palabra para hacer dos aclaraciones: 1a. Que su especialidad es Químico Bacteriólogo y no Químico Biólogo, como se leyó en el acta; 2a. Que el trabajo de lactantes con bronconeumonía en el cual existe un 30% con diarrea, no fué hecho por el Dr. López Clares, sino en Yugoslavia. Además, le parece pertinente que conste en el acta que el Dr. Varela señaló que primero se ha estudiado y se ha identificado a un germen por sus reacciones químicas, y hasta después se ha podido realizar la identificación morfológica.

Con estas modificaciones, se aceptó el acta de la sesión anterior.

A continuación el Dr. Carlos Campillo Sáinz, Secretario General Interino, dió lectura a la correspondencia recibida. Solamente se recibió una carta con fecha 5 del presente, firmada por el Dr. Ricardo Labardini, de

la Sociedad de Urología, en la cual dicha Sociedad solicita de esta Academia, el nombramiento de un académico que se incluirá en el programa de conferencias sobre Urología, que tendrá lugar del 28 de octubre al 1º de noviembre próximo. La Mesa Directiva nombrará a la persona que juzgue más apropiada, la cual será de la sección de Urología.

Como tercer punto del programa se pasó a la lectura de trabajos, y el Dr. Rafael Soto Allande presentó su comunicación sobre "Comentario Clínico Sobre 47 Casos de Púrpura Trombopénica".

En seguida, el Dr. Luis Sánchez Medal hizo el comentario oficial. Elogió el trabajo del Dr. Soto y señaló que la diferencia entre el niño y el adulto en la púrpura trombopénica, está únicamente en la presencia de la adenopatía, que hace su aparición en el niño y está ausente en los adultos. Preguntó si los niños estaban recibiendo esteroides en el momento de hacer los exámenes de laboratorio. En general, estuvo de acuerdo con lo expuesto por el Dr. Soto y terminó felicitándolo y agradeciéndole el haberle encomendado el comentario.

A continuación el Dr. Antonio Prado Vértiz preguntó qué ideas tenía el Dr. Soto sobre la posible etiología de la púrpura trombocitopénica aguda, porque él ha visto dos casos siguiendo a la rubeola y otros más después de una anestesia. También preguntó en qué cifra de plaquetas se han encontrado hemorragias.

El Dr. Soto agradeció el comentario del Dr. Sánchez Medal, y admite que las adenopatías en los niños son relativamente frecuentes y de diversa etiología. Contestó la pregunta del Dr. Sánchez Medal diciendo que los niños estaban recibiendo esteroides en el momento de los exámenes de laboratorio. Al Dr. Pedro Vértiz le contestó diciendo que existe una relación sugestiva entre algunos padecimientos y la púrpura en un porcentaje de los casos; pero que esto no pasa de ser una hipótesis. Respecto a la cifra de plaquetas, hace tiempo él creía que con menos de 50,000 la hemorragia era obligada; pero actualmente ha visto casos con 10,000 plaquetas sin hemorragia. No cree que los esteroides tengan una influencia benéfica en la evolución de la púrpura trombopénica y piensa que en los casos agudos se atribuye el éxito a este medicamento; pero en los crónicos se demuestra el fracaso de la terapéutica con esteroides; piensa, además, que uno de los mejores recursos que existen en la actualidad para el tratamiento, es la esplenectomía; su estadística con este procedimiento es de 11 casos, 8 de los cuales tuvieron éxito; 1 de ellos fué un fracaso completo, y en 2, hubo mejoras tardías no atribuibles a la operación.

En seguida el Dr. Juan Farril presentó su trabajo sobre: "Deformaciones por Lesiones Traumáticas del Cartilago de Crecimiento". El interesante y bien ilustrado trabajo del Dr. Farril, no tuvo comentarista oficial a petición del ponente. Una vez terminada la exposición, el Dr. Gómez preguntó a la Asamblea si alguien deseaba hacer un comentario.

En vista de que ningún académico pidió la palabra, se pasó al cuarto punto del programa, que era el de Asuntos Generales. No habiendo ningún asunto general que tratar, se dió por terminada la sesión a las nueve cuarenta y cinco horas.

Asistieron a la sesión, los siguientes médicos: Alfonso Alvarez Bravo,

Gustavo Argil, Patricio Benavides, Carlos Campillo, Juan Cárdenas, Juan Farill, Luis Farill, Carlos Gómez del Campo, Federico Gómez, Fernando López Clares, Martín Maquívar, Luis Méndez, Jorge Millán, Roberto Núñez, Jorge Olarte, Genaro Pliego, Antonio Prado Vértiz, Angel Quevedo, Luis Sánchez Meda, Rafael Soto, Clemente Villaseñor, y Horacio Zalce.

SESIÓN DEL 24 DE SEPTIEMBRE

En la ciudad de México, D. F., a las veinte horas y diez minutos del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, bajo la presidencia del Dr. Luis Méndez, Vicepresidente de la Corporación, se reunieron veintiséis miembros en el salón de actos de la "Academia Nacional de Medicina", para celebrar la VIII Sesión Extraordinaria del año académico 1958-1959.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada por unanimidad.

A continuación, como segundo punto del programa, el Dr. Carlos Campillo Sáinz, Secretario General Interino, dió lectura a la correspondencia recibida durante la semana:

1) Carta del 17 del mes en curso, firmada por el Dr. José F. Rulfo, Tesorero de la Academia, en la que presenta el Corte de Caja del mes de agosto. El Dr. Méndez preguntó a la Asamblea si alguien deseaba información adicional sobre el Corte de Caja. Ningún académico tomó la palabra, y se dió por aprobado el mismo.

2) Carta del Dr. Ricardo Tapia Acuña, en la que agradece a la Academia las manifestaciones de condolencia y simpatía que ha recibido por la irreparable pérdida de su señor padre, el Dr. Ricardo Tapia Fernández.

3) Carta firmada por el Dr. Luis Vázquez Lapuente, en la que la "Sociedad Mexicana de Higiene" invita a la Academia a tomar parte en la XII Reunión Anual de dicha Sociedad, la cual tendrá verificativo en Puebla, del 19 al 22 de noviembre próximo. El Dr. Méndez acuerda que se turnará a la sección de Medicina Preventiva.

4) Copia de carta a la Academia, dirigida al Dr. Ignacio Morones Prieto y firmada por el Dr. Guillermo Samamé, para ofrecer becas para investigación en Medicina y Biología en los laboratorios de Estados Unidos. Estas becas son proporcionadas por el "National Institute of Health". El Dr. Méndez dispone que se turnará a la comisión de Educación Médica para que la estudie, y decida si considera pertinente que la Academia proponga candidatos.

El número tres de la orden del día, fué la presentación del "Symposium sobre Cáncer y Hormonas", trabajo realizado por la Unidad de Cancerología del Hospital General, cuya coordinación quedó a cargo del académica, Dr. Guillermo Montaña. Fué dividido para su exposición en seis puntos:

1º Introducción por el Dr. Montaña.

2º "Cáncer mamario inoperable. Uso de productos de investigación. Experiencia de la Unidad", por el Dr. Joaquín Rivadeneyra.

3º "Conceptos citológicos y experiencia en relación con cáncer mamario", por la Dra. Esther Franco.

4º "Papel de la citología vaginal en el cáncer cervico-uterino. Radiosensibilidad, radiorrespuesta y radiopersistencia. Valor pronóstico", por el Dr. Héctor Munguía.

5º "Experiencia clínica en cáncer cérvico-uterino avanzado. Cirugía supresiva y nuevas hormonas de investigación", por el Dr. Juan José Paullada.

6º Resumen de lo expuesto, por el Dr. Guillermo Montaña.

El Symposium fué ampliamente ilustrado con fotografías de casos clínicos y gráficas estadísticas.

El Dr. Luis Méndez puso a la consideración de la Asamblea el trabajo, y como ningún académico pidió la palabra, el propio Dr. Méndez felicitó calurosamente a los ponentes por la interesante exposición de un problema cuyo tratamiento está en pleno progreso y que ofrece esperanzas a numerosos cancerosos considerados hasta hace poco tiempo como incurables; dió las gracias por su valiosa colaboración a los señores doctores: Montaña, Rivadeneira, Franco, Munguía y Paullada.

Como cuarto punto de la orden del día, estuvo el de asuntos generales. Ningún miembro de la Corporación tuvo ningún asunto general que tratar, y se levantó la sesión a las veintiuna horas con treinta y cinco minutos.

Asistieron a la sesión, los siguientes médicos: Alfonso Alvarez Bravo, Gustavo Argil, Edgar Becerra, Patricio Benavides, Carlos Campillo, Eduardo Castro, Guillermo Dávila, Mario Fuentes, Bernardo Gastélum, Carlos Gómez del Campo, José Luis Gómez Pimienta, Daniel Méndez, Luis Méndez H., Guillermo Montaña, Jorge Muñoz, Roberto Núñez Andrade, Juan José Paullada, Genaro Pliego, Everardo Ramírez López, Antonio Sordo Noriega, José Tomás Rojas, Mario Torroella, Rubén Vasconcelos, Herman Villarreal, Clemente Villaseñor y Horacio Zalce.

NOTICIERO DE LA GACETA

● Al parecer no son los seres humanos los únicos en que se desarrolla la arteriosclerosis. La alta incidencia de la *arteriosclerosis en las aves y mamíferos* que han muerto en el Jardín Zoológico de Filadelfia se atribuye, no tanto al proceso normal del envejecimiento o a la clase de alimentación que se emplea, sino más bien a la tensión nerviosa producida por la vida comunal, conforme aumenta la población animal en el Jardín Zoológico. Los resultados de las observaciones que se han hecho respecto de aves silvestres y mamíferos criados en cautividad—según declaran H. L. Ratcliffe y M. T. I. Cronin en el número de julio de la revista "Circulation" (18:41, 1958)—sugieren la posibilidad de que haya en la arteriosclerosis una interacción de varios factores, no todos ellos relacionados con la ingestión de grasas. La inactividad puede ser un factor etiológico importante, especialmente tratándose de animales que viven encerrados solos en sendas jaulas. Se ha visto que la mayor incidencia de arteriosclerosis se presente en aves de gran tamaño, a las que se brindan pocas oportunidades de hacer una vida activa semejante

a la que llevan en su estado natural. Los aumentos más notables de la incidencia en el período de 40 años que abarca el estudio ocurrieron después que mejoró la alimentación.

● Las enfermedades de la vesícula biliar en Egipto, que eran en un tiempo muy comunes entre los jóvenes a consecuencia de la fiebre entérica, parecen ser ahora menos frecuentes a causa de que las fiebres entéricas se tratan más oportuna y eficazmente con cloromicetina, según lo que informa S. M. Tallat en el número de julio de *The American Journal of Digestive Diseases* (3:522, 1958). La cloromicetina ha hecho también que disminuyan, al punto de resultar despreciables, las complicaciones y la mortalidad asociadas a la tifoidea. Estas fiebres, que son endémicas en Egipto, asumen proporciones de epidemia cada año, a fines de la primavera. Con el mejoramiento de las condiciones higiénicas de Egipto están disminuyendo los males ocasionados por las enfermedades parasitarias y tropicales, pero en cambio están apareciendo en ese país algunas de las enfermedades típicas de la civilización oc-

cidental, como son las úlceras pépticas, las enfermedades neoplásicas, la enteritis regional y la colitis ulcerativa.

● El Dr. N. G. Georgiade, hablando en la asamblea anual de la Asociación Médica Americana celebrada en Carolina del Norte, dió cuenta de una *nueva técnica que sirve para conservar vivos los tejidos del ojo*. El referido método permite conservar las córneas en soluciones que contienen constituyentes de la sangre humana, a una temperatura de menos de 42°C durante prolongados períodos, de hasta 90 días. El Dr. Georgiade espera que la técnica llegue a perfeccionarse pronto, de modo que puedan establecerse "bancos" de córneas, que estarán listas para uso inmediato en cualquier momento.

● *Se ha visto que la carne constituye un buen suplemento del régimen alimenticio para los niños prematuros, que a menudo acusan una pronunciada deficiencia de hierro en los años finales de la infancia*. De acuerdo con T. R. C. Sisson y L. E. Whalen, en un artículo publicado en el número de junio del A. M. A. Journal of Diseases of Children (95:626, 1958), la carne parece aumentar el volumen de glóbulos rojos y la masa de hemoglobina circulante. El aumento se llevó a cabo en un período de tres años con 33 niños prematuros, de los cuales 18 se utilizaron como testigos. Los 15 restantes se alimentaron con hígado colado, carne de vaca, de puerco y de carnero. Los niños a los que se dió el suplemento de carne acusaron

un aumento en la concentración de hemoglobina cuatro a ocho semanas antes que los testigos. Los niños alimentados con carne mantuvieron en general una concentración más alta de hemoglobina que los testigos, desde la décima semana hasta la terminación del período de estudio.

● El Dr. E. G. Dimond describe, en el número 26 de julio de The Journal of de American Medical Association (167:1624, .. 1958), un nuevo aparato que permite a los *cardiólogos hacer consultas por teléfono*. El aparato, que pesa como 2 ¼ kilogramos, se conecta al paciente por medio de alambres normales de plomo y se coloca cerca del micrófono de un teléfono. En el audífono del teléfono otro aparato recoge las señales y las transmite a un electrocardiógrafo normal cualquiera.

● La inapetencia en los niños pequeños o de edad preescolar es cosa muy corriente y los padres no deben rogar a los niños que tomen su alimento. Tal fué la advertencia que hizo el Dr. H. Bakwin durante una exposición oral ante la asamblea anual de la Sociedad Médica del Estado de Illinois. Durante el primer año de vida un niño aumenta su peso en más o menos 6 ¼ kilogramos e ingiere una cantidad de alimentos relativamente grande. Durante los siete años siguientes el aumento de peso es apenas como de 2 ½ kilogramos al año y naturalmente el apetito disminuye en proporción. La disminución del apetito coincide con un mayor impulso repentino del desarrollo mental y emotivo.

Los niños que se dan muy bien cuenta de la preocupación de los padres respecto de los hábitos alimenticios de sus hijos suscitan de propósito estas dificultades, para molestar simplemente a sus padres o atraer la atención y lograr preferencias en el trato.

● El *aracnidismo necrótico* producido en Missouri por la araña doméstica común, *Loxosceles reclusus*, guarda notable semejanza con el aracnidismo cutáneo o "mancha gangrenosa" que ocasiona la araña sudamericana, *Loxosceles laeta*, según declaran J. A. Atkins y otros investigadores, en el número de marzo de The American Journal of Tropical Medicine and Hygiene (7:165, 1958). El cuadro clínico es característico y bastante diferente del que presenta la picadura de la araña *capulina*, conocida también con el nombre de "viuda negra". Produce dolor agudo, el que generalmente va seguido de una respuesta sistemática y a veces de una erupción escarlatini-forme generalizada. La necrosis y escara que se producen en el sitio de la picadura forman una úlcera profunda, que se desarrolla lentamente y que al sanar deja una cicatriz. En los casos estudiados por los autores el tratamiento fué principalmente de carácter coadyuvante y sintomático.

● *La gota es mucho menos rara* de lo que suele creerse, según ha hecho notar el Dr. C. W. Denko, del Departamento de Medicina Interna de la Universidad de Michigan, en una radiotransmisión reciente. De acuerdo con un estudio realizado en los Estados

Unidos, el 5% de los pacientes aquejados de artritis sufren también de artritis gotosa. Se desconoce la etiología precisa de la enfermedad, pero el desorden parece ser hereditario y ocurre con una frecuencia 10 a 20 veces mayor en los hombres que en las mujeres. Las coyunturas y regiones afectadas son generalmente la rodilla, el tobillo, el empeine, el talón y el dedo gordo del pie. Entre las medidas terapéuticas empleadas figuran la dieta apropiada y la administración de colchicina. Con este tratamiento los pacientes encuentran por lo común relativamente pocos obstáculos en la realización de sus actividades normales.

● *Las presiones sanguíneas que se toman en curso de las visitas corrientes a los consultorios médicos resultan a menudo poco seguras como índice de las enfermedades cardiovasculares y renales*, según advierten J. R. Caldwell y F. W. Hollinger en el número de julio de Post-Graduate Medicine (24:26, 1958). En un estudio de 355 pacientes afectados de hipertensión, según las indicaciones de exámenes corrientes en el consultorio, los investigadores encontraron que menos de un tercio de los pacientes padecían de cardiomegalia o de cualquier otro sintoma de enfermedad hipertensiva grave. A causa de que las indicaciones de las pruebas de la presión sanguínea varían mucho de tiempo en tiempo en la misma persona y la presión está por lo tanto sujeta a influencias psicológicas, los autores sugieren la conveniencia de usarla como cri-

terio para determinar la hipertensión. La presión basal es la presión más baja que puede obtenerse cuando el paciente está en reposo y se alcanza por lo común en un término de veinte minutos. La determinación de la presión sanguínea basal, es de

gran utilidad para poder prescribir drogas antihipertensivas, pero es mucho más valiosa como medio de distinguir entre pacientes "hipertensivos transitorios" o "hiperreactores vasculares" y los pacientes que padecen de hipertensión sostenida.